

AL DESPACHO: Informando que el apoderado judicial de la parte actora solicita que sea corregida el acta de la audiencia en la cual se profirió el fallo de primera instancia, en razón a que el nombre del demandante no fue escrito de manera correcta. Para lo que se estime proveer.

Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



RAFAEL HERNANDO GÓMEZ RUEDA
Sustanciador



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
**JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

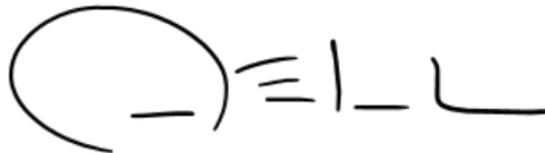
Bucaramanga, primero (1º) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)).

Vista la constancia que antecede, evidencia el despacho que por error involuntario, en el acta de la audiencia celebrada el 25 de enero de 2022, el nombre del demandante quedó figurando "OMAR DANIEL ALMEIDA DUARTE" y "OMAR ALMEYDA DUARTE" cuando lo correcto era OMAR DANIEL ALMEYDA DUARTE.

En punto de lo anterior, de conformidad con el artículo 286 del CGP, se dispone **CORREGIR** el acta de la diligencia celebrada el pasado 25 de enero de 2022, en el sentido de indicar que el nombre correcto del demandante es OMAR DANIEL ALMEYDA DUARTE.

Así mismo, en razón a que el demandante solicita la corrección de la sentencia de segunda instancia proferida por el La Sala Laboral del Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bucaramanga dentro del expediente de la referencia, so ordena que por secretaría, se remitan las presentes diligencias ante la aludida sala a fin de que ésta se pronuncie respecto de la solicitud de corrección deprecada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE
BUCARAMANGA**

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No.012** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **2 de febrero de 2024**

VIVIAN JULIETH GALVIS NIÑO
Secretaria